



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20480

11/08/2020

49632

AUTOR/A: CASERO ÁVILA, Alberto (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Confederación Hidrográfica del Tajo no ostenta la titularidad de ninguna carretera ni camino de servicio en la provincia de Cáceres.

Madrid, 02 de octubre de 2020